

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SEGURA DE LA SIERRA (JAÉN)

2021/2587 *Aprobación definitiva del Presupuesto General y relación de la Plantilla de Personal correspondiente al ejercicio 2021.*

Anuncio

Doña María Esperanza Chinchilla Vizcaíno, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén).

Hace saber:

Que por el pleno municipal, en su sesión extraordinaria celebrada el día 22 de enero de 2021, se adopto por seis votos a favor de los concejales del grupo del Partido Socialista Obrero Español y dos abstenciones del grupo del Partido Popular, que componen la Corporación Municipal, el acuerdo de aprobar inicialmente el Presupuesto General Municipal y relación de Plantilla correspondiente al ejercicio 2021, publicado en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 31 de 16 de febrero 2021 y expuesto al público por espacio de quince días sin que durante el periodo de exposición se presentarán reclamaciones u observaciones.

Se hace constar lo siguiente:

Capítulo	Denominación	Euros
A. OPERACIONES CORRIENTES		
1	Impuestos directos	653.266,18 €
2	Impuestos indirectos	14.750,00 €
3	Tasas y otros ingresos	412.091,70 €
4	Transferencias corrientes	817.365,13 €
5	Ingresos patrimoniales	37.100,00 €
B. OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Enajenación de inversiones reales	10,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	1,00 €
TOTAL INGRESOS		1.934.584,01 €

Capítulo	Denominación	Euros
A. OPERACIONES CORRIENTES		
1	Gastos de personal	684.223,48 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	793.268,30 €
3	Gastos financieros	94.609,91 €
4	Transferencias corrientes	34.200,00 €
5	Fondo de contingencia	0,00 €
B. OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Inversiones reales	0,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	328.282,32 €
TOTAL GASTOS		1.934.584,01 €

PLANTILLA DE PERSONAL PARA 2021

FUNCIONARIOS DE CARRERA

DOTACIÓN	GRUPO CLASI.	ESCALA	SUBESCALA/CLASE	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN	GRUPO CLAS
1	A2	HABILITACIÓN NACIONAL	SECRETARIA-INTERVENCIÓN TERCERA	SECRETARIA/O INTERVENTORA/OR	1 VACANTE	A2
2	C2	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR /ADVO	AUXILIAR ADVO	2	C1
3	E	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	POLICÍA LOCAL	2 1 VACANTE	E

PERSONAL LABORAL

DOTACIÓN	GRUPO CLASIF	ESCALA	SUBESCALA/CLASE	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN	GRUPO CLASI
1	A2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL	1 VACANTE	A2
1	A2	DIRECTORA	DIRECTORA	DIRECTORA	1 VACANTE	A2
2	C1	ADMINISTRACIÓN GENERAL	EDUCADORA	EDUCADORA	1 1 VACANTE	C1
1	E	ADMINISTRACIÓN GENERAL	COCINERA	COCINERA	1 VACANTE	E
1	C2	OFICIAL SERVICIOS VARIOS	ADMINISTRACIÓN GENERAL	OFICIAL SERVICIOS VARIOS	1	C1
1	E	ADMINISTRACIÓN GENERAL	PEÓN	PEÓN OFICIOS VARIOS	1	E
3	C2	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3 VACANTES	C1

NÚMERO TOTAL DE FUNCIONARIOS: 6.

NÚMERO TOTAL DE PERSONAL LABORAL: 10.

De acuerdo con lo establecido en el artículo en 169.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Se considera definitivamente aprobado el Presupuesto Municipal y la Plantilla de Personal para 2021, pudiéndose interponer, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segura de la Sierra , 3 de junio de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA ESPERANZA CHINCHILLA VIZCAINO.